

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD

21066 *Orden SND/1420/2021, de 11 de diciembre, por la que se concede la Medalla de Oro de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a doña María Azucena Martí Palacios.*

En consideración a los méritos y circunstancias de extraordinaria relevancia que concurren en doña María Azucena Martí Palacios, por su labor de prevención del consumo de drogas y de asistencia a las personas víctimas de adicciones, respondiendo a los retos que ha planteado la epidemia de COVID-19 en este campo, a propuesta de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, y de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre, y en su normativa de desarrollo,

Este Ministerio ha dispuesto conceder la Medalla de Oro de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas a doña María Azucena Martí Palacios, como reconocimiento y agradecimiento públicos a la misma.

Madrid, 11 de diciembre de 2021.–La Ministra de Sanidad, Carolina Darias San Sebastián.